

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"IMCUPER CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día 30 de Marzo del 2014 a las 14:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariano Cardenal OBI-44 Y Panamericana Norte se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía IMCUPER CIA. LTDA, con la presencia de los siguientes socios: Ing. Juan Francisco de la CruzPeñaherrera titular de 400 participaciones; Sra. María Eugenia Peñaherrera titular de 300 Participaciones y la Sra. Katherine Lizeth de la CruzPeñaherrera titular de 300 participaciones. Se aclara que las participaciones tienen un valor nominal de Un dólar de los estados unidos de América (USD\$1,00) cada una.

Preside la Junta la Presidenta titular Sra. María Eugenia Peñaherrera y actúa como secretario de acuerdo con los estatutos el Ing. Juan Francisco de la CruzPeñaherrera Gerente General de la Compañía.

El secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, y en consecuencia, los presentes deciden por unanimidad constituirse en el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que es aceptado por unanimidad.

La presidenta declara instalada la Junta y solicita que se de lectura al orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo año 2013.
- 3.- Conocer el Resultado del Ejercicio Económico 2013.
- 4.- Aprobar el Acta

La Junta aprueba el orden del día, procede a tratarlo y tomar las siguientes resoluciones:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

El secretario da lectura informe del Gerente General. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

2.- BALANCE DE RESULTADOS INTEGRALES, BALANCE DE ESTADO DE SITUACION INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO.

Por el secretario se da lectura al grupo de Balances del Ejercicio Económico de 2013. Sin observaciones son aprobados por unanimidad.

3. - CONOCER EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Se da a conocer la Périda de \$ 2574.02 del ejercicio económico 2013. Sin observaciones son aprobados por unanimidad.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que todas las decisiones se tomaron con el voto unánime de los participantes representadas en la junta y que las mismas entraran en vigencia de manera inmediata.

La Presidenta levanta la sesión las 16:00

Ing. Juan Francisco de la Cruz P.
Gerente General- Socio

Srita/ Katherine Lizeth de la Cruz P.
Socia

Sra. Maria E. Penaherrera
Presidente-Socia